

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PLASTISUR S. A.", CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala, a las diez y quince horas del día 29 de Marzo del 2019, en el local de la compañía **PLASTISUR S.A.**, ubicado en la Calle Avenida Ferroviaria y Milton Ordoñez, se reúnen los accionistas de la Compañía: **PAULA ELVIRA BARZALLO MOROCHO**, propietaria de doscientas ochenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad, con derecho a doscientos ochenta mil votos, representando el 70% del capital accionario; **KLEBER EDUARDO ZAMBRANO AJILA**, propietario de ciento veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad, con derecho a ciento veinte mil votos, representando el 30% del capital accionario.

Preside la sesión el Ing. **KLEBER EDUARDO ZAMBRANO AJILA**, y actúa como Secretaria la Leda. **PAULA ELVIRA BARZALLO MOROCHO**, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparados en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el **ORDEN DÍA**:

- 1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**
- 3.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**
- 4.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018:**
 - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
 - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - **ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**
 - **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- 5.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.**

Por Secretaría se informa que existe el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **PLASTISUR S.A.**, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia con el primer punto del orden del día **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO**

2018. Por Secretaría se da lectura el Informe del Gerente General en forma clara y concisa. Los accionistas, conocen el informe del Gerente General de la Compañía y aceptan el contenido; **por lo tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Junta General de Accionistas continúa con el segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.-** El Presidente le concede la palabra al Ing. Peter Sánchez Aldas, Comisario principal de la compañía para que de lectura a su Informe de Comisario, quién procede con la lectura a la vez explica y contesta las inquietudes de los Accionistas. Terminada la intervención del Comisario los Accionistas deliberan y concluyen que el informe es confiable y resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2018.

La Junta General de Accionistas continúa con el tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Los accionistas, conocen el informe de auditoría de los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del año 2018, el Auditor Externo expresa una opinión limpia, de los estados financieros, de las políticas contables y adjunta notas explicativas, revisado el informe por parte los Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el informe de auditoría externa de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

La Junta General Universal de Accionistas conoce el cuarto punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018:**

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

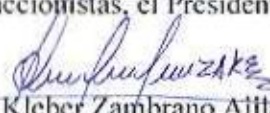
Los accionistas, proceden a la revisión y análisis del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros, concluida la revisión proceden en forma unánime aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros.

Finalmente, la Junta General Universal de Accionistas, pasa a conocer el quinto punto del orden del día.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.-** En éste quinto punto del orden del día interviene el Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que como se analizó en el Estado de Resultados, la utilidad del ejercicio fue de \$ 125.210.19, de esta utilidad se provisionó \$ 18.781.53 que corresponde al 15 % de participación trabajadores, \$ 42.714.50 para impuesto a la renta

y \$ 6.562.79 de Reserva Legal que corresponde al 10 % de la utilidad neta, quedando un saldo de \$ 59.065.13, incluye \$ 1.913.76 por diferencias temporales actuariales, sobre este remanente de utilidad debemos resolver el destino que se le va a dar. El Ing. Kleber Eduardo Zambrano Ajila, mociona que este valor se destine a resultados acumulados con el fin de darle liquidez a la empresa y a la vez fortalecer el patrimonio, la moción es aceptada y aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, con lo cual se concluye el quinto punto del orden del día.

Y por haberse tratado y resuelto todos los puntos del orden del día de la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas, con carácter de Universal y no habiendo otro tema que tratar el Presidente declara formalmente terminada la sesión a las diez y ocho horas. Se concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos Accionistas y luego de leerse el Acta, se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo resuelto firman en unidad de acto, todos los accionistas, el Presidente y la Secretaria, que certifica


Ing. Kleber Zambrano Ajila

**ACCIONISTA
PRESIDENTE**


Leda. Paula Barzallo Morocho

**ACCIONISTA
SECRETARIA GERENTE GENERAL**